

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: INGRID JULIETH INFANTE RASMUSSEN
Demandado: SEBASTIAN CAMILO CARRILLO CORDERO
Radicado: 00343-0000006-2021-00327-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 7 de febrero de 2022. En la fecha paso el presente proceso, al despacho del señor juez.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Se reconoce al abogado GILDARDO CARDENAS MORALES, en calidad de apoderado de la ejecutante INGRID JULIETH INFANTE RASMUSSEN, en los términos y para los fines del poder otorgado.

Notifíquese y Cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **789917e2e448f137eaceed23412f9f150423794f64f6836035ae0df6393c1f6a**

Documento generado en 18/02/2022 11:31:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>